



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PRONÓSTICOS

NORMATIVA FIP 2021

REVISIÓN 1.2  
6 de Mayo de 2021



Normativa de la Fórmula FIP  
2021 Federación Internacional de Pronósticos

27 Marzo 2021

# ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
PRÓLOGO .....	4
NOVEDADES 2021 .....	5
REVISIONES .....	6
TÍTULO I. ESTRUCTURA .....	7
CAPÍTULO 1.    Campeonatos FIP .....	7
SECCIÓN 1.    Títulos Oficiales.....	7
SECCIÓN 2.    Galardones.....	8
CAPÍTULO 2.    Pronósticos .....	8
SECCIÓN 3.    Pronóstico.....	8
SECCIÓN 4.    Sanciones .....	11
SECCIÓN 5.    Situaciones especiales .....	13
CAPÍTULO 3.    Clasificaciones.....	13
SECCIÓN 6.    Clasificaciones de Gran Premio.....	13
SECCIÓN 7.    Clasificaciones del Mundial.....	14
SECCIÓN 8.    Cierre de Clasificaciones y Reclamaciones .....	15
TÍTULO II.  NORMATIVA DE ESCUDERÍAS .....	17
CAPÍTULO 4.    Composición de escuderías.....	17
SECCIÓN 9.    Inscripciones, Fichajes, Bajas .....	17
SECCIÓN 10.   Resolución de incompatibilidades y conflictos .....	18
TÍTULO III.  Estructura FIP .....	19
CAPÍTULO 5.    SOBRE EL ORGANISMO .....	19
SECCIÓN 11.   Estructura .....	20
SECCIÓN 12.   Responsabilidades de la FIP.....	20
SECCIÓN 13.   Responsabilidades de los Comisarios FIP.....	22
SECCIÓN 14.   Responsabilidades de los Comisarios FIP.....	22
SECCIÓN 15.   Código Ético de la FIP .....	23





# PRÓLOGO

## **Qué es la Fórmula FIP**

La FIP organiza la competición virtual, Fórmula FIP, que consiste en pronosticar el resultado final de las carreras de Fórmula 1 o más concretamente, cuál será el orden de los 8 primeros clasificados, quién hará la Vuelta Rápida en carrera y quién partirá desde la Pole Position. Según los aciertos conseguidos se otorga una puntuación a cada participante que se usa para hacer las clasificaciones de los dos campeonatos individual y por equipos.

Lo único que el participante tiene que hacer, independientemente de si participa únicamente el campeonato individual o en ambos, es hacer su pronóstico en cada Gran Premio. A partir de ahí, la FIP se encarga de crear el mundo virtual en el que cada participante construye su trayectoria como piloto de la Fórmula FIP.

## **Espíritu de la FIP y de la Normativa**

Éste es un juego sin ánimo de lucro que organizan dos aficionados en su tiempo libre con el único objetivo de aportar diversión a los que participan para que así vivan la Fórmula 1 de otra manera.

El espíritu de esta normativa no es el de cubrir todas las posibilidades, ya que se asume que los participantes actúan de buena fe y no intentarán aprovecharse de resquicios o debilidades normativas para sacar ventaja.

Pese a ser un juego entre amigos, la FIP intenta proporcionar un marco objetivo y justo que garantice la igualdad de condiciones a todos los participantes. Por tanto, la FIP ha priorizado la simplicidad de la normativa por encima de la rigurosidad legal, siendo consciente que esa simplicidad provocará en ocasiones la normativa no dé solución a ciertas situaciones. En ese caso, al igual que la FIP confía en que nadie intentará sacar provecho ilícito de las posibles indefiniciones normativas, los participantes pueden confiar en que la FIP intentará siempre tomar las decisiones más justas allá donde la normativa no llegue.

Al final, esto va de que la gente disfrute, si lo conseguimos, la Fórmula FIP habrá sido un éxito.

Aerokkinen y DocZ



# NOVEDADES 2021

Aquí se listan los cambios y novedades de la normativa respecto a la temporada anterior

- Artículo 7: Se actualiza el sistema de puntuación. Se elimina el bonus de acierto de los 8 y se cambian los puntos que se asignan por los diversos aciertos.
- Artículo 9: La FIP no colgará en el foro los pronósticos realizados en la APP, sin embargo, los pronósticos realizados en la APP serán de acceso público, es decir, sin necesidad de loguearse.
- Artículo 31: Las inscripciones, bajas o fichajes en escuderías se pueden comunicar a la FIP usando cualquier de los canales oficiales detallados en este artículo.



# REVISIONES

Revisión 2.1 del 6 de Mayo de 2021

Artículo	Alteración	Comentarios
Artículo 3	Definición explícita de pronóstico válido	Pese a que la normativa relativa a infracciones de pronósticos se ha estado aplicando de forma clara durante años y es conocida por todos, se pasa a definir de forma específica para evitar el abuso de la misma.
Artículo 6	Definición detallada y explícita de plazo límite para pronósticos hechos en el foro.	Para evitar suspicacias, se detalla de forma explícita en la normativa el criterio que los comisarios hemos seguido durante años.
Artículo 10	Se incluye el concepto de sanción Disciplinaria	Esta sanción se reserva para casos muy graves que atenten contra la integridad del juego, el el código ético de la FIP y que por tanto requiera una medida excepcional de la FIP para proteger el juego.
Artículo 11	Se incluyen casos particulares de infracción de forma específica	Pese a que dichas infracciones son bien conocidas y se han estado sancionando durante años, pasan a incluirse de forma explícita para protegerse de actitudes deshonestas de los participantes.
Artículo 19		Se expresa explícitamente que puede haber más de 1 campeón de GP para evitar confusiones.
Artículo 24 y Artículo 25	Reiteración de la imposibilidad de tener más de 1 campeón	Pese a que del artículo Artículo 2 se deriva que sólo puede haber 1 campeón y por tanto, sólo se otorga 1 estrella por temporada, se pasa a reiterar de forma repetida para evitar errores de interpretación.
Artículo 46 y Artículo 47	Verbalización de la responsabilidades disciplinarias y éticas	Se añaden estos artículos para incluir expresamente, responsabilidades que la FIP ya tenía, de este modo se evitan sorpresas.
SECCIÓN 15	Código Ético	Pese a nunca considerar que esto pudiese ser necesario, se incluye un código ético que todos deberán respetar para que se les permita participar.

Todas las entradas han sido hechas por Aerokkinen si no se indica lo contrario.



# TÍTULO I. ESTRUCTURA

## CAPÍTULO 1. CAMPEONATOS FIP

### Artículo 1. Competiciones

- Mundial de Fórmula FIP de Pilotos
- Mundial de Fórmula FIP de Escuderías

### SECCIÓN 1. TÍTULOS OFICIALES

#### Artículo 2. Títulos Oficiales

Los títulos oficiales son los 4 premios que la FIP otorga tras la finalización de la temporada.

En la Figura 1 se muestran los títulos por orden de importancia en ambas disciplinas.

Los trofeos correspondientes a estos títulos se suelen mostrar al lado del nombre del galardonado.

	TÍTULO	TROFEO	Se otorga a
Escuderías >	<b>Campeón Mundial FIP</b>	 Estrella Azul	Primero en la clasificación del Mundial FIP
Pilotos >	<b>Campeón Mundial FIP</b>	 Estrella Dorada	Primero en la clasificación del Mundial FIP
	<b>Campeón Mundial FIP Escuderías</b>	 Estrella Azul	Piloto que ha ganado un Mundial de Escuderías
	Poleman	 Casco de Senna	Aquel/aquellos que más poles han conseguido
	Fastest	 Crono Fastest	Aquel/aquellos que más vueltas rápidas han conseguido

Figura 1:Títulos Oficiales

## SECCIÓN 2. GALARDONES

- ▶ Galardón es todo aquel premio que la FIP otorga que no esté en la lista de título oficial.

TROFEO	Se otorga a
 Corona FIP	Aquel piloto o escudería que consigue ganar 5 Mundiales en su categoría
 Corona Laurel	Primero del Ranking FIP
 Bandera GP	El campeón del Gran Premio

## CAPÍTULO 2. PRONÓSTICOS

### SECCIÓN 3. PRONÓSTICO

#### Artículo 3. Estructura del pronóstico

- 8 primeros clasificados
- Pole Position
- Vuelta Rápida en carrera
- ▶ **Definición de pronóstico válido (sólo para el foro):**
  1. Nombre de piloto a
  2. Nombre de piloto b
  3. Nombre de piloto c
  4. Nombre de piloto d
  5. Nombre de piloto e
  6. Nombre de piloto f
  7. Nombre de piloto g
  8. Nombre de piloto h

Pole: Nombre de piloto x  
VR: Nombre de piloto y

  - ▶ Toda posición ha de ser identificada con su número de posición de forma unívoca.
  - ▶ Todo piloto debe ser escrito de manera que no haya ambigüedad para poder identificarlo.
  - ▶ Todo piloto debe aparecer una sola vez en las posiciones de 1 a 8.
  - ▶ Entre el número de posición y el nombre del piloto, se debe de usar uno de los separadores admitidos en el Artículo 11.
  - ▶ Para identificar la pole y la vuelta rápida, se deberá usar una de las abreviaturas admitidas en el Artículo 11.



#### **Artículo 4. Lugar donde hacer el pronóstico**

- a) A través de la Herramienta Web que la FIP habilita en [m.fip-online.es](http://m.fip-online.es)
- b) A través del [foro PDLRL](#). Previo registro en el foro.
- c) En caso de que algún problema técnico imposibilite hacer el pronóstico en la [APP FIP](#) y el [foro PDLR](#) , se aceptarán, de forma excepcional, pronósticos enviados por correo a [correofip@gmail.com](mailto:correofip@gmail.com). En dicho email deberá aparecer el pronóstico y el nombre de usuario del participante.

#### **Artículo 5. Prioridad APP FIP vs foro PDLR**

En caso de hacerse el pronóstico en ambas plataformas, se tendrá en cuenta únicamente el pronóstico registrado en [m.fip-online.es](http://m.fip-online.es)

#### **Artículo 6. Plazo Límite**

► **Cierre del Pit Lane: Comienzo de la calificación del Gran Premio comienza.**

- a) Únicamente los pronósticos que se hayan registrado antes del Cierre del Pit Lane son tenidos en cuenta, para pronósticos que no se encuentren en el caso b).2
- b) Pronósticos hechos en el foro:
  - 1. El Cierre del Pit Lane se llevará a cabo por un Comisario FIP mediante la publicación del mensaje de cierre de pit lane. Éste descargará los pronósticos del foro en el momento del cierre del pit lane y los enviará a la FIP para evitar modificaciones fuera de tiempo.
  - 2. Todo pronóstico que aparezca en dichos archivos será considerado como realizado dentro de plazo, prevaleciendo este punto sobre el anterior en caso de conflicto.
  - 3. En el caso de que más de un Comisario FIP proporcione estos archivos con pronósticos, se tendrá en cuenta únicamente aquel cuya hora de guardado esté más próxima a la hora oficial de cierre de la FIA.

## Artículo 7. Sistema de puntuación

Acierto	Puntos
Ganador de la carrera	8
Segundo	7
Tercero	6
Cuarto	5
Quinto	4
Sexto	3
Séptimo	2
Octavo	1
Pole Position	7
Vuelta Rápida	3
<b>Acertos Especiales</b>	
Podio	25
Pleno	75

- ▶ **Pleno:** Se define como las 8 posiciones, la Pole Position y la Vuelta Rápida.
- ▶ **Pole Position:** La FIP define la Pole Position como el piloto que sale 1° el Domingo.

a) Los acertos especiales no son acumulativos.

Si un acierto forma parte de uno mayor, sólo cuenta el de mayor puntuación.

**Ejemplo:** Acertar el podio implica haber acertado el ganador, por tanto, son 25 puntos y no 33 (25+8).

## Artículo 8. Sistema de puntuación de escuderías

Los puntos conseguidos por una escudería de  $n$  integrantes, en la que cada integrante ha sacado  $p_i$  puntos, se calculan según la expresión:

General	$n = 2$	$n = 3$	$n = 4$
$2 \cdot \text{Media}$	$p_1 + p_2$	$\frac{2}{3} \cdot p_1 + \frac{2}{3} \cdot p_2 + \frac{2}{3} \cdot p_3$	$\frac{p_1}{2} + \frac{p_2}{2} + \frac{p_3}{2} + \frac{p_4}{2}$

## Artículo 9. Consulta de Pronósticos y Transparencia

- Los pronósticos realizados en la APP son accesibles públicamente sin necesidad de loguearse.
- Será un Comisario FIP el que descargue los pronósticos del foro, y no la FIP en sí. Dado que la FIP es la responsable de aplicar la normativa.



## SECCIÓN 4. SANCIONES

### Artículo 10. Correspondencia sanciones según nivel de infracción

Nivel	Sanción	Implica
Disciplinaria	Expulsión de la competición	El participante será expulsado de la competición de forma indefinida. Pudiendo también perder todos los puntos y títulos (si procede) conseguidos ese año. La FIP se reserva el derecho de readmisión.
Muy Grave	Descalificación del GP	El sancionado no será tenido en cuenta en la participación del GP.
Grave	Sanción de Carrera	Se cuenta su participación pero se le asignan 0 puntos.
Leve	Sanción de Posición	Se consideran nulas las posiciones del pronóstico en las que se haya cometido la infracción.
Muy leve	Warning	No se aplica sanción pero puede incurrir en futuras sanciones en caso de reiteración.

*Tabla 1: Sanciones según nivel de infracción*

## **Artículo 11. Infracciones comunes de pronósticos hechos en el foro**

<b>Infracción</b>	<b>Categoría</b>	<b>Observaciones</b>																		
Piloto mal escrito pero identificable	Muy leve	Ejemplo: Vertappen																		
Piloto mal escrito de difícil identificación	Leve	Ejemplo: Nico (Podría ser Rosberg o Hulkenberg)																		
Mismo piloto repetido en varias posiciones	Leve	Ejemplo: 2° Hamilton 3° Bottas 4° Hamilton																		
Más de 1 piloto en una misma posición	Leve	Ejemplo: 2° Verstappen 2° Bottas																		
Omisión u error de 1 signo de puntuación.	Grave	Signos admitidos: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>.</td> <td>-</td> <td>º</td> <td>ª</td> <td>)</td> <td>:</td> </tr> <tr> <td>PP</td> <td>Pole</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>VR</td> <td>Vuelta Rápida</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	.	-	º	ª	)	:	PP	Pole					VR	Vuelta Rápida				
.	-	º	ª	)	:															
PP	Pole																			
VR	Vuelta Rápida																			
Omisión u error en más de 1 signo de puntuación.	Muy Grave																			
Hacer una cita en los pronósticos	Muy Grave																			
Faltas de respeto a otros participantes o a miembros FIP	Disciplinaria																			
Intento de engaño u otras acciones de similar gravedad que atenten contra los principios de juego limpio.	Disciplinaria																			

*Tabla 2: Infracciones Comunes*

Cualquier pronóstico que no se ajuste a la definición de pronóstico válido del Artículo 3, cuyas infracciones no estén reflejadas en la Tabla 2: Infracciones Comunes, será sancionado aplicando el criterio más próximo y proporcionado.

## **Artículo 12. Infracciones de pronósticos hechos en la APP FIP**

Si se ha producido un cambio de piloto que no ha sido de última hora (Artículo 16), y el participante no lo actualiza, se aplicará una sanción de categoría leve.

Los casos mencionados para el foro no son aplicables para la APP FIP.

## **Artículo 13. Sanciones FIA**

En caso de sanción FIA que altere la clasificación del GP o la parrilla de salida, se aplicará la corrección pertinente en la puntuación teniendo en cuenta la nueva clasificación u orden de parrilla de salida.

Las sanciones FIA sólo serán aplicables en un Gran Premio cuyas clasificaciones no estén ya cerradas (Artículo 24)

## SECCIÓN 5. SITUACIONES ESPECIALES

### Artículo 14. Cancelación de la Calificación

La cancelación de la calificación tiene las siguientes implicaciones:

- La Pole Position queda desierta sin importar quién salga 1° Domingo.
- La FIP cerrará el Pit Lane al inicio de la vuelta de formación de carrera.

### Artículo 15. Cambio de Calificación a Carrera

Dado que la Pole se define como el que sale 1° el Domingo, si hay una circunstancia bajo la cual, el piloto que hizo 1° en Sábado no sale 1° el Domingo, dicho piloto no tiene la Pole a efectos de la FIP.

### Artículo 16. Sustitución de un piloto a última hora

- ▶ **Última hora: Se define como un cambio en cualquier momento durante la misma semana en la que se va a disputar el Gran Premio.**

Si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Un piloto A es reemplazado a última hora por un piloto B
- El participante no ha reemplazado al piloto A por el B en su pronóstico
- El piloto A no disputa la carrera
- El piloto B no disputó la anterior carrera

Entonces la FIP aceptará al piloto A como si fuese el B.

Motivación: Debido al COVID-19 se pueden dar cambios inesperados difíciles de controlar, tanto por los participantes como por la FIP.

## CAPÍTULO 3. CLASIFICACIONES

### Artículo 17. Tipos de Clasificaciones

- Clasificación del Gran Premio
- Clasificación del Mundial

Para cada uno de estos dos tipos, habrá una clasificación de Pilotos y otra de Escuderías.

## SECCIÓN 6. CLASIFICACIONES DE GRAN PREMIO

### Artículo 18. Clasificación del Gran Premio

En base a los aciertos obtenidos en ese Gran Premio se calculará la puntuación según el criterio de los Artículo 7 y Artículo 8.

## **Artículo 19. Campeón de GP**

- a) Un participante será campeón de GP si ha obtenido el máximo número de puntos en esa carrera.
- b) Puede haber más de 1 campeón de GP.

## **Artículo 20. Criterios de desempate de la clasificación del gran premio**

A efectos de visualización de la clasificación, se aplicarán los siguientes desempates:

1. Puntos
2. Pole\*
3. Vuelta Rápida\*

\* Sólo aplicable a las clasificaciones de Pilotos.

## **Artículo 21. Clasificaciones Temporales**

- a) En cada carrera se publicará la clasificación del Gran Premio según los puntos obtenidos.
- b) La clasificación de cada GP así como los puntos, Pole y VR obtenidos en dicho GP, son susceptibles de ser modificados hasta que la clasificación del GP se dé por cerrada.

## **Artículo 22. Cierre de Clasificación del GP**

► **Clasificación cerrada:** Aquella que ya no se puede ser modificada.

- a) La clasificación del GP se dará por cerrada con el cierre del Pit Lane del siguiente GP siempre que no haya una investigación FIP en curso.
- b) En caso de no existir un siguiente Gran Premio esa temporada, las clasificaciones se darán por cerradas el Domingo de la semana siguiente del Gran Premio a las 17:00, siempre que no haya una investigación FIP en curso. (Artículo 28)

# SECCIÓN 7. CLASIFICACIONES DEL MUNDIAL

## **Artículo 23. Clasificación del Mundial y Títulos Asignados**

- **Clasificación Mundial de Pilotos:** Otorga los títulos de Campeón del Mundial FIP, Poleman y Fastest.
- **Clasificación Mundial de Escuderías:** Otorga el título Campeón del Mundial FIP de Escuderías.

## **Artículo 24. Campeón del Mundial de Fórmula FIP**

- a) Para cada uno de los mundiales mencionados en el Artículo 23, el campeón del Mundial de Fórmula FIP será aquel que haya quedado primero en la clasificación del Mundial FIP de la categoría correspondiente.
- b) Sólo puede haber 1 único campeón del Mundial de Fórmula FIP para cada categoría.



## **Artículo 25. Clasificación del Mundial de Fórmula FIP**

- a) El primer clasificado es aquel que haya obtenido más puntos al final de la temporada.
- b) En caso de empate a puntos, se aplicará el siguiente orden de desempate para determinar el campeón único del Mundial de Fórmula FIP:
- Mundial de Pilotos – Criterios de desempate
    1. Victorias
    2. Poles
    3. Vueltas Rápidas
    4. Máxima puntuación en un GP
    5. Grandes Premios disputados
    6. \*Cara a cara: Comparación carrera a carrera contando las veces que una escudería ha superado a otra en puntos en cada carrera. Cada vez que una escudería haya sacado más puntos que la otra, se contará 1 punto a su favor para decidir el desempate 5.
    7. \*Posición en el Ranking FIP
  
  - Mundial de Escuderías – Criterios de desempate
    1. Victorias
    2. Máxima puntuación en un GP
    3. Grandes Premios disputados
    4. \*Cara a cara: Comparación carrera a carrera contando las veces que una escudería ha superado a otra en puntos en cada carrera. Cada vez que una escudería haya sacado más puntos que la otra, se contará 1 punto a su favor para decidir el desempate 5.
    5. \*Posición en el Ranking FIP
- \* Estos desempates se aplicarán únicamente en los casos en los que un título dependa de ellos.

## **SECCIÓN 8. CIERRE DE CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES**

### **Artículo 26. Cierre de clasificaciones**

Las clasificaciones de los Mundiales FIP se darán por cerradas una vez las clasificaciones de todos los GPs disputados esa temporada hayan sido cerradas.

### **Artículo 27. Plazo para reclamaciones**

Se aceptarán reclamaciones relativas a un Gran Premio, siempre y cuando las clasificaciones de dicho GP no hayan sido cerradas.

Para reclamaciones relativas a otras clasificaciones, éstas serán aceptadas mientras dichas clasificaciones no estén cerradas.



## **Artículo 28. Plazo para resoluciones FIP**

- a) Tras una reclamación, la FIP abrirá una investigación y tendrá 3 días naturales para alcanzar una resolución.
- b) En caso de que haya una investigación FIP que pueda afectar a la asignación de títulos o galardones, las clasificaciones afectadas no se podrán cerrar hasta que se haya producido una resolución en firme por parte de la FIP.

## **Artículo 29. Vías de reclamación**

Se aceptarán reclamaciones por cualquiera de las siguientes vías:

- [correofip@gmail.com](mailto:correofip@gmail.com)
- Grupo de WhatsApp FIP
- [foro PDLR](#)





# TÍTULO II. NORMATIVA DE ESCUDERÍAS

## CAPÍTULO 4. COMPOSICIÓN DE ESCUDERÍAS

### **Artículo 30. Número de Integrantes**

- a) Las escuderías podrán ser de 2,3 o 4 pilotos.
- b) Si en algún momento una escudería se queda con 1 sólo miembro, dicha escudería quedará excluida de los Grandes Premios en los que sólo conste de 1 miembro.

## SECCIÓN 9. INSCRIPCIONES, FICHAJES, BAJAS

### **Artículo 31. Solicitud a la FIP**

Cualquier escudería puede llevar a cabo cualquiera de las siguientes solicitudes en cualquier momento de la temporada:

- Inscribir una nueva escudería
- Dar de baja a la escudería
- Fichar a un piloto
- Despedir a un piloto

Alguno de los integrantes de la escudería debe comunicárselo a la FIP usando cualquiera de sus canales oficiales:

- Whatsapp FIP Oficial
- [correofip@gmail.com](mailto:correofip@gmail.com)
- Foro: en el hilo [FÓRMULA FIP: TEMPORADA 2021](#)

Se deberá indicar

- Nombre de la escudería
- Nombre de sus integrantes

### **Artículo 32. Confirmaciones**

Los pilotos que son:

- Inscritos como miembros de una nueva escudería
- Fichados por alguna escudería

No necesitan confirmar su pertenencia para que dichas acciones se hagan efectivas. La FIP asumirá que todos los involucrados se han comunicado entre sí y acordado lo solicitado a la FIP.

### **Artículo 33. Inscripción**

- a) Para la inscripción de una nueva escudería no se exigirá a los integrantes que confirmen participación a dicha escudería. La FIP asumirá que todos están de acuerdo en formar parte de dicha escudería.

### **Artículo 34. Abandono de una escudería**

Cualquier integrante de una escudería puede abandonarla en cualquier momento de la temporada. Para ello, dicho piloto **debe comunicárselo a la FIP** usando cualquier canal oficial de la FIP.

- Whatsapp FIP Oficial
- [correofip@gmail.com](mailto:correofip@gmail.com)
- Foro: en el hilo [FÓRMULA FIP: TEMPORADA 2021](#)

### **Artículo 35. Confirmación de participación y escuderías fantasma**

La FIP se reserva el derecho de exigir a los integrantes de una escudería la confirmación de que dicha escudería sigue activa para permitirle seguir compitiendo en el Mundial.

La FIP suele exigir dicha confirmación a escuderías que dejaron de jugar en algún momento de la temporada.

## **SECCIÓN 10. RESOLUCIÓN DE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS**

### **Artículo 36. Fichaje de un piloto que forma parte de otra escudería**

- a) Está permitido fichar a un piloto de otra escudería. Para ello, la escudería que ficha debe seguir el mismo procedimiento explicado en Artículo 31.
- b) En este caso, el Artículo 32 queda invalidado y se exigirá que el piloto fichado confirme en en alguno de los canales oficiales de la FIP:
  - Whatsapp FIP Oficial
  - [correofip@gmail.com](mailto:correofip@gmail.com)
  - Foro: en el hilo [FÓRMULA FIP: TEMPORADA 2021](#)
- c) Una vez el interesado haya confirmado el fichaje, la FIP aplicará el cambio y la pertinente baja en la antigua escudería.

### **Artículo 37. Pertenencia indeseada**

Si se da el caso en el que alguno de los integrantes de una escudería reclama que nunca accedió a pertenecer a dicha escudería y que ha sido fichado o inscrito sin su consentimiento, la FIP estudiará el caso. Las acciones a tomar variarán en función de los motivos por los cuales esa irregularidad se haya dado, yendo desde la simple eliminación del piloto disconforme del listado de miembros de la escudería hasta:

- Descalificación de dicha escudería de dicha temporada.
- Invalidación de cualquier resultado que hubiese conseguido en esa temporada.
- Descalificación del campeonato de pilotos del participante que hizo la inscripción conllevado la invalidación de sus resultados individuales.

## TÍTULO III. ESTRUCTURA FIP

### Breve comentario personal

Las dos personas que organizamos esto, lo hacemos en nuestro tiempo libre. No tenemos ningún vínculo ni con Pedro de la Rosa, ni con cualquier otra personalidad de la Fórmula 1 ni empresa. Tampoco recibimos ninguna ayuda técnica o de otro tipo.

Desde luego no percibimos ningún dinero por ello, ni lo esperamos, ni es la intención.

No somos informáticos, ni diseñadores web, ni nos dedicamos profesionalmente a la FIP de ningún modo. Todas las herramientas que veis se han conseguido a base de mucho esfuerzo, mucho leer, mucho tutorial e infinidad de horas. Con lo que somos conscientes que no son herramientas profesionales. Por eso os pedimos paciencia y comprensión si algo no funciona como os gustaría o es mejorable. En ese caso, sólo os pedimos que nos lo hagáis saber para que lo podamos mejorar, ya que el único motor que mueve a la FIP es el de poder daros un juego que os haga disfrutar. Cuando eso no se consiga, la FIP dejará de existir.

Al fin y al cabo, sólo somos dos tipos a los que un día se les ocurrió hacer un juego de pronósticos, ni más, ni menos...

Aerokkinen

## CAPÍTULO 5. SOBRE EL ORGANISMO

### BREVE HISTORIA DE LA FIP

El juego del que la Fórmula FIP evoluciona, lo crean Aerokkinen y Hakkimi en 2001 en el, por entonces activo, foro de F1-Live. El juego se bautiza como FIT, Federación Internacional de Telemetría.

Tras el posterior abandono del foro de F1-Live, los creadores del juego lo importan en 2006 al foro de Pedro de la Rosa. Esta vez bajo el nombre de Porra de la FIP. Pasando ellos mismos a llamarse Aerokkinen y DocZ, y la antigua FIT ahora FIP, o Federación Internacional de Pronósticos.

### NORMATIVA

Pese a ser un juego en el que no hay dinero de por medio, deciden crear varias herramientas que doten a la competición de un marco normativo independiente a su propio criterio personal. De este modo, podrían seguir compitiendo y quedar ellos sometidos a la misma normativa que cualquier otro participante aportando justicia y transparencia.



## **COMISARIOS FIP**

Además de la creación de la Normativa de la Fórmula FIP, crean la figura del Comisario FIP. De este modo, se rodean de un grupo de participantes independientes a ellos que hagan de vigilante. Estos Comisarios FIP garantizan que la normativa se cumple correctamente, de modo que ni siquiera los dos creadores puedan saltársela.

El equipo de Comisarios FIP también asesoran cuando hay imprevistos que caen en vacíos de la normativa, ayudando a tomar las decisiones más justas y mejorándola para eliminar dichos vacíos normativos.

## **SECCIÓN 11. ESTRUCTURA**

### **Artículo 38. Federación Internacional de Pronósticos: Logo**



### **Artículo 39. FIP: Integrantes**

- Aerokkinen
- DocZ

### **Artículo 40. Comisarios FIP 2020**

Integrantes:

- Takuma Sato
- Tenista
- Manolo Castefa
- Nivola
- Tora Takagi

## **SECCIÓN 12. RESPONSABILIDADES DE LA FIP**

### **Artículo 41. Económica**

Ambos miembros se hacen cargo de sufragar los gastos derivados del mantenimiento de la competición. Tales como dominios, certificados SSL, etc.

### **Artículo 42. Organizativa**

Ambos miembros se encargan de:

- a) Perfilar la estructura de la competición
- b) Analizar vacíos normativos para ser revisados con los Comisarios FIP y subsanados.



### **Artículo 43. Técnica**

La parte técnica recae sobre Aerokkinen, quien se encarga de:

- a) Programa de cálculo FIP y base de datos: El programa de cálculo que procesa los pronósticos, calcula las clasificaciones y mantiene las bases de datos que contienen todos los datos históricos de pilotos y escuderías.
- b) Publicación de clasificaciones en la web
- c) Diseño gráfico de todos los elementos FIP como trofeos, iconografía, maquetación web.
- d) Programación Web: La web de la FIP, [www.fip-online.es](http://www.fip-online.es) en la que se publican las clasificaciones semanalmente.
- e) APP FIP: Diseño, programación y mantenimiento de la APP de pronósticos de la FIP, [m.fip-online.es](http://m.fip-online.es)

### **Artículo 44. Normativa**

- a) Para situaciones que están contempladas en la normativa vigente, tanto la FIP como los Comisarios FIP tienen la competencia para aplicar la normativa.
- b) Para casos excepcionales en los que la normativa vigente no puede aplicar una solución clara, es ambigua, incompleta o simplemente tiene un vacío normativo, la FIP es la que, con el asesoramiento de los Comisarios FIP, se encarga de aportar una solución y de actualizar la normativa para evitar un nuevo vacío normativo.

### **Artículo 45. Comunicativa**

La FIP se encarga de:

- c) Aperturas de Pit Lane en el foro de PDLR para cada GP.
- d) Asegurarse de que todos los participantes están debidamente informados de cambios importantes en la competición así como actualizaciones de normativa, usando todas las vías que los participantes les han autorizado a usar:
  - Grupo de Whatsapp
  - Foro PDLR
- e) Hacer las comunicaciones de publicación de las clasificaciones.
- f) Hacer las comunicaciones de apertura de Pit Lane.

### **Artículo 46. Disciplinaria**

La FIP se reserva el derecho de aplicar medidas excepcionales para proteger la integridad del juego frente aquellos que puedan atentar contra el código ético de la FIP.



## **Artículo 47. Ética**

- a) La FIP tiene la responsabilidad y obligación de garantizar la igualdad competitiva para todos los participantes. Para ello, la FIP toma las siguientes medidas:
- Los miembros de la FIP deberán tener siempre un equipo de Comisarios FIP independientes con potestad para aplicar la normativa.
  - Los miembros de la FIP no podrán juzgar infracciones donde los infractores sean los propios miembros FIP o donde haya conflicto de intereses, siendo en este caso, los Comisarios FIP los que apliquen la normativa.
  - Los Comisarios FIP no se podrán juzgar a sí mismos si han sido ellos los infractores o si hay conflicto de intereses, pasando, en este caso, la responsabilidad de aplicar la normativa a los miembros FIP.
  - Si hubiese una situación en que los puntos anteriores no se pudiesen aplicar, la normativa tendrá que ser aplicada entre los miembros FIP y los comisarios FIP por consenso de mayoría simple.
  - La normativa será aplicada de forma estricta evitando interpretaciones subjetivas, garantizando así, que todos los participantes estén sujetos a las mismas normas.
- b) La FIP no está obligada a aceptar participantes, reservándose así el derecho de admisión.

## **SECCIÓN 13. RESPONSABILIDADES DE LOS COMISARIOS FIP**

### **Artículo 48. Cotejamiento de resultados**

Por transparencia y para evitar errores, tras la finalización de un GP, las clasificaciones se calculan en paralelo por la FIP y por un Comisario FIP. Ambas se comparan y si hay discrepancias se investiga la causa.

### **Artículo 49. Cierre de Pit Lane**

Es un Comisario FIP el que se encarga de cerrar el Pit Lane en el foro a la hora exacta del comienzo de la calificación. La FIP guarda los pronósticos a la misma hora por si hubiese discrepancias que se tuviesen que investigar.

### **Artículo 50. Comunicación de Sanciones**

En caso de ser necesario, un Comisario FIP se encarga de comunicar a los sancionados que lo han sido. Dado que hay abierto un plazo de reclamación, no suele ser necesario comunicar las sanciones, ya que el propio sancionado suele reclamar. Aun así, la FIP tiene por costumbre publicar la lista de sancionados en cada GP como mínimo en el Grupo de WhatsApp.

## **SECCIÓN 14. RESPONSABILIDADES DE LOS COMISARIOS FIP**

### **Artículo 51. Cotejamiento de resultados**

Por transparencia y para evitar errores, tras la finalización de un GP, las clasificaciones se calculan en paralelo por la FIP y por un Comisario FIP. Ambas se comparan y si hay discrepancias se investiga la causa.

## SECCIÓN 15. CÓDIGO ÉTICO DE LA FIP

### **Artículo 52. Respeto**

Bajo ninguna circunstancia la FIP tolerará faltas de respeto, ni hacia los participantes ni hacia los miembros FIP y comisarios. La FIP aplicará las medidas disciplinarias oportunas a aquellos que infrinjan este principio, pudiendo ser incluso expulsados de la competición.

### **Artículo 53. Juego Limpio**

La FIP no tolerará actitudes deshonestas para con otros participantes o la propia competición, incluyendo entre otras actitudes, intento de engaño, trampas, abuso de la normativa u otros que vayan en contra del espíritu de juego limpio.

### **Artículo 54. Justicia, Transparencia e Independencia**

La FIP garantizará la aplicación justa y transparente de la normativa, tratando a todos los participantes por igual y siempre bajo la vigilancia de los Comisarios FIP para garantizar la independencia. Para garantizarlo, proveerá de un marco normativo claro y preciso al que los participantes se puedan atener sin temer que pueda haber juicios subjetivos.

### **Artículo 55. Respeto a la Normativa**

Al participar en las competiciones FIP, los participantes aceptan las normas publicadas en este documento y quedan sujetos a ellas.

Los participantes se comprometen a no hacer un uso abusivo de la normativa tratando de aprovecharse de vacíos normativos de forma deshonesto, evitando así a la FIP la sobredimensión y definición excesiva de casos improbables. De forma recíproca, la FIP garantiza una aplicación ponderada y justa cuando surjan conflictos que la normativa no haya detallado.

# FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PRONÓSTICOS

Redactado: Aerokkinen                      Múnich, 24 Marzo 2021

Revisado: DocZ                                Valencia, 24 Marzo 2021

Enviado a: Comisarios FIP                27 Marzo 2021

